

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se adjudica por el sistema de concurso la contratación del servicio de microfilme.*

A la vista de las ofertas admitidas por la Mesa de Contratación designada para la apertura de pliegos del concurso público promovido por este Organismo, en Resolución de 1 de febrero de 1983, para la contratación del servicio de microfilme, esta Dirección ha resuelto adjudicar dicho contrato a la firma «Centro de Tratamiento de la Documentación, S. A.», en un importe anual de 10 907.352,45 pesetas. Madrid, 10 de marzo de 1983.—El Director, Pedro García Pascual.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta Central de Acuarrelamiento por la que se saca a subasta un solar.*

Por acuerdo del Consejo Rector de esta Junta, se saca a subasta la propiedad denominada «Parcela de 100.000 metros cuadrados de la dehesa de Los Carabanchales», en la carretera de Extremadura (Madrid).

El acto se celebrará en Madrid, a las diez horas del día 15 de abril próximo, en su domicilio, calle Alcalá, 120, 2.º, y ante el Tribunal reglamentario que a tal efecto se designe.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de cien millones (100.000.000) de pesetas, y los pliegos de condiciones, modelos de proposición, etc., estarán expuestos en el mencionado domicilio, en donde se facilitará cuanta información se solicite.

Los licitadores deberán consignar ante la Mesa o acreditar previamente haber depositado la cantidad de veinte millones (20.000.000) de pesetas.

Todos los gastos de anuncios y demás que se originen serán de cuenta del comprador.

Madrid, 15 de marzo de 1983.—2.144-A.

*Resolución de la Intendencia de la Jurisdicción Central de Marina por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de ampliación del edificio para consultas externas del ISFAS, en la Policlínica Naval «Nuestra Señora del Carmen».*

Se anuncia el concurso-subasta para las obras del proyecto de ejecución de ampliación del edificio para consultas externas del ISFAS, en la Policlínica Naval «Nuestra Señora del Carmen». Expediente T-0015-P-83-J.

*Objeto:* Obras del proyecto de ejecución de ampliación del edificio para consultas externas del ISFAS, en la Policlínica Naval «Nuestra Señora del Carmen».

*Presupuesto de contrata:* Ciento sesenta y cuatro millones trescientos veinticuatro mil trescientos (164.324.300) pesetas.

*Plazo de ejecución:* Diecisiete meses.

*Oficina donde está de manifiesto el expediente:* En la Intendencia de la Jurisdicción Central de Marina, Juan de Mena, 1, Madrid, de nueve a trece horas, los días hábiles, durante el plazo de la presentación de las proposiciones, pueden examinarse la Memoria, pliego de descripciones técnicas y pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como presupuesto y modelo de proposición.

*Fianza provisional:* Con arreglo a lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 184), se dispensa a las Empresas que concurren al presente concurso-subasta de la obligación de prestar fianza provisional, siempre que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

*Clasificación de los licitadores:* Clasificación oficial de las Empresas como contratistas del Estado en el grupo C, «Edificaciones»; subgrupos C-2 y C-3, siendo el contrato de categoría el.

*Documentación a presentar por los licitadores y forma de hacerlo:* La documentación administrativa y la proposición económica que se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares deberán presentarse en sobres independientes, los cuales irán firmados y lacrados por los licitadores.

*Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* Toda la documentación citada podrá ser entregada en mano, en la Jefatura de la Intendencia expresada, hasta las once horas del próximo día 15 de abril, no admitiéndose las proposiciones enviadas por correo.

*Celebración del concurso-subasta:* En el salón de actos del Cuartel General de la Armada, se celebrará a las once horas del día 19 de abril próximo, en acto público.

Será por cuenta del adjudicatario los gastos que origine el presente anuncio.

Madrid, 15 de marzo de 1983.—El Intendente de la Jurisdicción Central, José Luis Núñez Simón.—2.845-C.

*Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material de la Zona Marítima del Mediterráneo por la que se anuncia subasta del ex remolcador de altura «AR-42» en su estado actual.*

Se hace público para general conocimiento la venta en pública subasta del ex remolcador de altura «AR-42» en su estado actual, que tendrá lugar ante la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material de esta Zona Marítima, constituida en Mesa de Contratación en el local del cine del Cuartel de Marinería de este Arsenal. El citado buque desplaza 798 toneladas aproximadamente, encontrándose a flote en el muelle de este Arsenal y cuya enajenación ha sido acordada por la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Cuartel General de la Armada, en escrito 01.03.04.215/82 de fecha 21 de septiembre de 1982.

Al haberse celebrado en fecha 13 de enero de 1983 la subasta pública 01/83 con el mismo objeto y haber resultado desierta por falta de licitadores, la Junta

General de Enajenaciones del Ministerio de Defensa ha resuelto se celebre nueva subasta pública urgente al precio tipo de tres millones seiscientos mil (3.600.000) pesetas.

Los pliegos de condiciones, tanto facultativas como administrativas estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en la Jefatura de Aprovisionamiento de este Arsenal todos los días hábiles, de nueve a trece horas, y en los Arsenales de El Ferrol, La Carraca (San Fernando), Las Palmas de Gran Canaria, Sector Naval de Cataluña (Barcelona) y Comandancia Militar de Marina de Bilbao.

Las proposiciones para tomar parte en la subasta deberán ajustarse al siguiente modelo:

Don ..... con documento nacional de identidad ....., por sí o en nombre de ..... (persona jurídica por la que actúa), interesado en tomar parte en la subasta número 03/83 de esta Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material, cuyas condiciones generales y particulares declara expresamente conocer y aceptar, ofrece la cantidad de ..... pesetas (en letra y cifra) por la compra del ex remolcador de altura «AR-42», objeto de la referida subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

El acto público de la subasta tendrá lugar a las diez horas treinta minutos del día 29 de marzo de 1983.

*Plazo de retirada:* Quince días, a partir de la adjudicación definitiva.

*Fianza:* 720.000 pesetas.

Cartagena, 4 de marzo de 1983.—El Teniente Coronel-Presidente, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.—1.950-A.

*Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material de la Zona Marítima del Mediterráneo por la que se anuncia subasta del ex destructor A/S «Roger de Lauria» (D-42) en su estado actual.*

Se hace público para general conocimiento la venta en pública subasta del ex destructor A/S «Roger de Lauria» (D-42) en su estado actual, que tendrá lugar ante la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material de esta Zona Marítima constituida en Mesa de Contratación, en el local del cine del Cuartel de Marinería de este Arsenal. El citado buque desplaza 2.647 toneladas aproximadamente, encontrándose a flote en el muelle de este Arsenal y cuya enajenación ha sido acordada por la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Cuartel General de la Armada, en escrito 01.03.04.216/82, de fecha 21 de septiembre de 1982.

Al haberse celebrado en fecha 28 de febrero de 1983 la subasta pública 02/83 con el mismo objeto y haber resultado desierta por falta de licitadores, la Junta General de Enajenaciones del Ministerio de Defensa ha resuelto se celebre nueva subasta pública urgente al precio tipo de veinte millones setecientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos noventa (20.764.490) pesetas.

Los pliegos de condiciones, tanto facultativas como administrativas estarán de

manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en la Jefatura de Aprovisionamiento de este Arsenal todos los días hábiles, de nueve a trece horas, en los Arsenales de El Ferrol, La Carraca (San Fernando), Las Palmas de Gran Canaria, Sector Naval de Cataluña (Barcelona) y Comandancia Militar de Marina de Bilbao.

Las proposiciones para tomar parte en la subasta deberán ajustarse al siguiente modelo:

Don ..... con documento nacional de identidad ..... por sí o en nombre de ..... (persona jurídica para la que actúa), interesado en tomar parte en la subasta número 04 83 de esta Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material, cuyas condiciones generales y particulares declara expresamente conocer y aceptar, ofrece la cantidad de ..... pesetas (en letra y cifra) por la compra del ex destructor «Roger de Lauria» (D-42), objeto de la referida subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El acto público de la subasta tendrá lugar a las once horas treinta minutos del día 29 de marzo de 1983.

**Plazo de retirada:** Quince días, a partir de la adjudicación definitiva.

**Fianza:** 4.152.898 pesetas.

Cartagena, 7 de marzo de 1983.—El Teniente Coronel-Presidente, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.—1.998-A.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**Resolución del Instituto de Crédito Oficial por la que se convoca concurso público para la contratación de una campaña de publicidad de la emisión de bonos por el Instituto de Crédito Oficial.**

El Instituto de Crédito Oficial convoca el siguiente concurso:

1.º **Objeto:** La adjudicación del concurso para la realización de la campaña de publicidad de la emisión de bonos por el Instituto de Crédito Oficial.

2.º **Documentación de interés para los licitadores:** El pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas y cuantos requisitos se exigen y datos complementarios de interés para los licitadores estarán de manifiesto y a su disposición para su examen en la Secretaría General del Instituto de Crédito Oficial, paseo del Prado, número 4, Madrid, durante el plazo de presentación de las proposiciones, todos los días laborables, durante las horas hábiles de oficina.

3.º **Modelo de proposición:** La formulada estrictamente conforme al modelo que figura como anexo 1 del pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas.

4.º **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Secretaría General del Instituto de Crédito Oficial y no se admiten las proposiciones depositadas en Correos.

**Plazo de presentación:** Será de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción del anuncio de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

5.º **Apertura de proposiciones:** Se verificará en la Secretaría General del Instituto de Crédito Oficial, a las once horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

6.º **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que figuran en el pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 14 de marzo de 1983.—El Secretario general.—2.177-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de reparación del túnel número 2 del canal, tramo común, de los regadíos del embalse de Si-char (Castellón).**

Se anuncia subasta de las obras de reparación del túnel número 2 del canal, tramo común, de los regadíos del embalse de Si-char (Castellón). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 08.288.158/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 24.881.235 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

**Clasificación requerida:** Grupo A, subgrupo 5, categoría d); grupo K, subgrupo 2, categoría c).

**Modelo de proposición**

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 5 de abril de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 13 de abril de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 15 de marzo de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—2.175-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anula el anuncio de la subasta de las obras de red de distribución y saneamiento de Punta Hidalgo, término municipal de La Laguna (isla de Tenerife), Santa Cruz de Tenerife. Clave: 13.338.407/2111.**

Advertidos errores en el proyecto de dichas obras, cuyo anuncio de subasta fue publicado en el «Boletín Oficial del

Estado» número 55, de 5 de marzo de 1983, página 6524, se anula y queda sin efecto la convocatoria de dicha licitación.

Madrid, 15 de marzo de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—2.176-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**Resolución del Servicio de Publicaciones del Departamento por la que se anuncia concurso para la edición de la revista «Vida Escolar».**

Se anuncia a concurso público la composición, ajuste, impresión y encuadernación de la publicación periódica «Vida Escolar», correspondiente al año 1983.

El pliego de bases y demás documentos que integran el expediente pueden recogerse en el Negociado de Publicaciones Periódicas del Servicio de Publicaciones, en días laborables, desde la nueve a las catorce horas.

El presupuesto límite para el concurso es de 13.500.000 pesetas, que se abonarán en la forma y plazos indicados en el pliego.

Las proposiciones se presentarán, en mano, en el Registro General del Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia (Ciudad Universitaria, sin número), durante las horas de oficina, y el plazo terminará a las catorce horas del décimo día hábil, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto público de apertura de pliegos se efectuará a las once horas del siguiente día hábil, salvo que sea sábado, en cuyo caso se trasladará al primer día hábil siguiente.

Madrid, 27 de febrero de 1983.—El Director, José María Merino Sánchez.—1.982-A.

**Resolución del Rectorado de la Universidad de Santiago por la que se anuncia concurso público para la decoración y amueblamiento del nuevo Paraninfo en el Colegio de Fonseca.**

La Universidad de Santiago de Compostela ha resuelto anunciar a concurso público la decoración y amueblamiento del nuevo Paraninfo en el Colegio de Fonseca.

**Presupuesto de licitación:** 25.000.000 de pesetas.

**Fianza provisional:** 2 por 100 del presupuesto de licitación.

**Exposición y entrega de pliegos:** En el Rectorado de la Universidad de Santiago. Gerencia. Sección de Asuntos Económicos.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Un mes, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cualquier día hábil, en horario de atención al público.

**Lugar de presentación:** En el Registro General de la Universidad de Santiago, Rectorado, planta baja.

**Documentación a presentar:** La indicada en el pliego de bases administrativas.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del segundo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Santiago de Compostela, 25 de febrero de 1983.—El Rector, José María Suárez Núñez.—1.993-A.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se rectifica el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reparación de fachadas del edificio AISS, sito en la calle Zaragoza, esquina a la de Tudela, de Pamplona, Navarra, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 59, de 10 de marzo del presente año.*

Por error material figura que deberá constituirse una fianza provisional por un importe de trescientas sesenta y nueve mil ciento sesenta y una (369.161) pesetas, cuando debería ser de ciento ochenta y cuatro mil quinientos ochenta (184.580) pesetas. Por consiguiente, los plazos de presentación de proposiciones y apertura de pliegos empezarán a contar a partir del día siguiente al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 11 de marzo de 1983.—El Director general, Enrique Heras Pozas.—2.110-A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de reforma general del edificio de Comunicaciones de Orense.*

El presupuesto de contrata asciende a 103.457.148 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Veinticuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Locales de la Subdirección General de Obras e Instalaciones (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta séptima) y en el edificio de Comunicaciones de Orense, en horas de oficina.

*Clasificación requerida:* Grupo C, categoría e.

*Modelo de proposición y fianza provisional:* Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas.

*Plazo y lugar de presentación:* Antes de las trece horas del día 15 de abril de 1983, en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones).

*Documentos que se deben presentar:* Se reseñan en el pliego de cláusulas.

*Apertura de pliegos:* En el salón de actos (planta cuarta del Palacio de Comunicaciones de Madrid, a las doce horas del día 25 de abril de 1983).

Madrid, 15 de marzo de 1983.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—2.151-A.

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de reforma, restauración y distribución locales para la instalación de nuestros Servicios, en la calle San Vicente, de Sevilla.*

El presupuesto de contrata asciende a 62.420.105 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Dieciocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Locales de la Subdirección General de Obras e

Instalaciones (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta séptima) y en el edificio de Comunicaciones de Sevilla, en horas de oficina.

*Clasificación requerida:* Grupo C, categoría d.

*Modelo de proposición y fianza provisional:* Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas.

*Plazo y lugar de presentación:* Antes de las trece horas del día 15 de abril de 1983, en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones).

*Documentos que se deben presentar:* Se reseñan en el pliego de cláusulas.

*Apertura de pliegos:* En el salón de actos (planta cuarta del Palacio de Comunicaciones de Madrid, a las doce horas del día 25 de abril de 1983).

Madrid, 15 de marzo de 1983.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—2.152-A.

## MINISTERIO DE CULTURA

*Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud y Promoción omunitaria por la que se se hace pública la adjudicación definitiva de la contratación del servicio de limpieza para la sede central de este Instituto.*

De acuerdo con el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que la contratación del servicio de limpieza para la sede central del Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria, por importe de cinco millones cuatrocientos doce mil doscientas veintinueve (5.412.221) pesetas, ha sido adjudicada a la Empresa «Limpiadores, S. L.». El abono de las mismas, se realizará con cargo al presupuesto de este Instituto, capítulo 2.º, artículo 22, concepto 222, anualidad 1983.

Madrid, 23 de febrero de 1983.—El Presidente.—3.169-E.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la adquisición e instalación de tres equipos «Compactus» con destino al nuevo edificio del Archivo Histórico de Tarragona.*

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para la adquisición e instalación de tres equipos «Compactus» con destino al nuevo edificio del Archivo Histórico de Tarragona, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es la adquisición e instalación de tres equipos «Compactus» con destino al nuevo edificio del Archivo Histórico de Tarragona, de acuerdo con el presupuesto y pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, por un importe total de pesetas 11.135.000.

2.ª El plazo de la ejecución del contrato será de treinta días.

3.ª Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (paseo de la Castellana, 109, 2.ª planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.ª Los licitadores, en su caso, deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total del suministro, equivalente a 222.700 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura.

5.ª Las proposiciones debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de ofertas que terminará el vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.ª El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de Juntas, sita en la planta 3.ª del Ministerio, a las diez horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas; en el caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al siguiente día hábil.

8.ª Los licitadores deberán presentar, con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas, y en la forma por éste prevista.

9.ª El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de febrero de 1983.—El Presidente, Emilio Fernández Fernández.—1.650-A.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Castelldefels (Barcelona) referente al pliego de condiciones y de licitación mediante concurso para la concesión de uso privativo de tres áreas de servicio en la playa del término municipal.*

A) Aprobado por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, de 11 de febrero de 1983, el pliego de condiciones para la concesión de uso privativo de la zona marítimo-terrestre del término municipal de Castelldefels mediante la explotación de tres áreas de servicio, construidas por este Ayuntamiento, por el sistema de concurso; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, de 17 de junio de 1955, se somete a información pública durante el plazo de treinta días hábiles, a contar desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia.

B) Objeto: La concesión del uso privativo de la zona marítimo-terrestre (playa) del término municipal de Castelldefels, mediante la explotación de tres áreas de servicio, cuya ubicación es la siguiente:

- a) Playa entre avenida de la República Argentina y calle Perú.
- b) Playa entre prolongación calle 11 y calle 12.
- c) Playa entre la avenida de los Baños y calle 4.

Cada una de estas áreas de servicio cuenta con las actividades o servicios siguientes: snack-bar, guardarropa, tienda de venta de productos de playa, duchas, aseos, botiquín y guardería.

*Procedimiento:* La selección de contratistas adjudicatarios de la presente concesión se efectuará mediante concurso.

*Plazo:* La concesión se otorga por un plazo de cinco años, a partir de la adjudicación definitiva; plazo que tendrá el carácter de improrrogable.

*Garantías:* La provisional a que se refiere el artículo 70.3 del Reglamento de Bienes se establece en la cantidad de 100.000 pesetas y la definitiva se fija en el 3 por 100 del dominio público ocupado.

*Canon:* Los concesionarios vendrán obligados al pago del canon anual que surja de la adjudicación, siendo la cantidad mínima para licitar de 500.000 pesetas. Se entiende que la cantidad por la que lici-

ten será el canon que cada año debe abonar el concesionario al Ayuntamiento.

**Proposiciones:** Los licitadores (cada proponente podrá únicamente optar a la concesión de un área de servicios) presentarán sus proposiciones en el Negociado de Servicios y Actividades de la Secretaría Municipal durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última inserción del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, de las nueve a las trece horas. En dicha dependencia están de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentos del expediente para su examen. La proposición se presentará en sobre o carpeta cerrada, que podrá ser lacrada y precintada, en cuyo anverso deberá figurar la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la concesión de uso privativo de un área de servicio en la playa de Castelldefels».

**Modelo de proposición:** La proposición, debidamente timbrada, rellena y firmada por el proponente, se ajustará al siguiente modelo:

Don/doña ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., obrando en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Castelldefels (Barcelona), según anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia (o «Boletín Oficial del Estado») número ....., de fecha ....., para la concesión de uso privativo de la siguiente área de servicio de la playa de Castelldefels .....

2. Acompaña declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y disposiciones concordantes.

3. Adjunta resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional de 100.000 pesetas.

4. Acompaña Memoria justificativa y explicativa de la gestión del servicio debidamente complementada.

5. Acompaña, asimismo, los demás documentos exigidos en el pliego de condiciones.

6. Ofrece como canon de la concesión al Ayuntamiento la cantidad de ..... pesetas anuales.

7. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven como concursante y como adjudicatario si lo fuera.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Lugar, día y hora de apertura de plicas:** Tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de admisión de proposiciones, ante el Alcalde o miembro de la Corporación en quien delegue y el Secretario del Ayuntamiento, que dará fe del acto.

Se dará por terminado el acto de apertura de plicas sin efectuar adjudicación provisional y se pasará el expediente a informe de la Comisión Informativa Municipal de Turismo, a cuya vista el Ayuntamiento adjudicará definitivamente el concurso o lo declarará desierto.

**Otras condiciones:** Las cláusulas por las que se regirá la concesión son las establecidas en el indicado pliego de condiciones de la misma, y en lo previsto en éste se estará a lo dispuesto en la Ley de Régimen Local, Reglamento de Bienes, de Servicios y de Contratación de las Corporaciones Locales y demás disposiciones vigentes en la materia.

Castelldefels, 28 de febrero de 1983.—El Alcalde, Agustín Marina Pérez.—1.871-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta para contratar el derecho de instalación de dos teatros durante la celebración de la Feria de Sevilla.**

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 26 de enero del año en curso, se convoca subasta para contratar el derecho de instalación de dos teatros durante la celebración de la Feria de Sevilla, que tendrá lugar del 19 al 24 de abril.

**Tipo de licitación:** 1.273.000 pesetas.  
**Garantía provisional:** 100.000 pesetas.

**Fianza que ha de prestar el adjudicatario:** 500.000 pesetas.

El expediente y pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en el Negociado de Ferias y Fiestas Mayores de la Secretaría General, para conocimiento de los interesados, todos los días hábiles en horas de oficina, que medien hasta la celebración de la subasta.

Para tomar parte en la subasta habrán de presentarse las proposiciones en las oficinas del Registro General de la Secretaría General, dentro de los diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas comprendidas entre las diez y las trece treinta, en un sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, en el que se pondrá la inscripción de «Proposición para tomar parte en la subasta para contratar el derecho de instalación del teatro número ....., durante los días 19 al 24 de abril, en que se celebrará la Feria de Sevilla», acompañado de una declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en el artículo 110, párrafo 3.º, del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre, en relación con los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 4 y 5 de la Ley de Régimen Local, en cuanto sean de aplicación.

El acto de apertura de los sobres se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que termine el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

El adjudicatario queda obligado a satisfacer los gastos de inserción de anuncios y en general cuantos ocasione la formalización de la contrata.

Si se autorizara a celebrar funciones en los días anteriores o siguientes a las fechas oficiales de la Feria, que figuran en este pliego, el excelentísimo Ayuntamiento devengará por cada día de función un 10 por 100 (diez por ciento) del importe del remate o licencia concedida.

Las proposiciones deberán ajustarse literalmente a la siguiente forma:

#### Modelo de proposición

El que suscribe ....., vecino de ....., con domicilio en calle o plaza de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en su propio nombre, o en representación de ....., declara conocer los pliegos de condiciones para contratar mediante subasta pública el derecho de instalación del teatro número ..... en la Feria de Sevilla del presente año, las cuales acepta en su integridad, con una superficie de ..... metros cuadrados, que importa la suma de ..... pesetas (en letra), y que representa un alza de ..... por 100 sobre el tipo señalado.

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 2 de marzo de 1983.—El Secretario general.—2.055-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia concurso para contratar el derecho de instalación de dos circos durante la celebración de la Feria de Sevilla.**

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 26 de enero del año en curso, se convoca concurso para contratar el derecho de instalación de dos circos durante la celebración de la Feria de Sevilla, que tendrá lugar del 19 al 24 de abril.

**Tipo de licitación:** 4.149.600 pesetas.  
**Garantía provisional:** 100.000 pesetas.  
**Fianza que ha de prestar el adjudicatario:** 500.000 pesetas.

El expediente y pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en el Negociado de Ferias y Fiestas Mayores de la Secretaría General, para conocimiento de los interesados, todos los días hábiles en horas de oficina, que medien hasta la celebración del concurso.

Para tomar parte en el concurso habrán de presentarse las proposiciones en las oficinas del Registro General de la Secretaría General, dentro de los diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas comprendidas entre las diez y las trece treinta, en un sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, en el que se pondrá la inscripción de «Proposiciones para tomar parte en el concurso para contratar el derecho de instalación del circo número ..... durante los días 19 al 24 de abril, en que se celebrará la Feria de Sevilla», acompañado de una declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en el artículo 110, párrafo 3.º, del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre, en relación con los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 4 y 5 de la Ley de Régimen Local, en cuanto sean de aplicación.

El acto de apertura de los sobres se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que termine el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

El adjudicatario queda obligado a satisfacer los gastos de inserción de anuncios y en general cuantos ocasione la formalización de la contrata.

Si se autorizara a celebrar funciones en los días anteriores o siguientes a las fechas oficiales de la Feria, que figuran en este pliego, devengará por cada día de función un 10 por 100 (diez por ciento) del importe del remate o licencia concedida.

Los licitadores podrán concurrir al concurso por sí o por medio de representantes, cuyos poderes habrán de ser bastanteados por la Asesoría Jurídica Municipal y dichos poderes se presentarán por separado del pliego de proposiciones.

Las proposiciones deberán ajustarse literalmente a la siguiente forma:

#### Modelo de proposición

El que suscribe ....., vecino de ....., con domicilio en calle o plaza de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en su propio nombre, o en representación de ....., declara conocer los pliegos de condiciones para contratar mediante concurso el derecho de instalación del circo número ..... en la Feria de Sevilla, del presente año, las cuales acepta en su integridad, con una superficie de ..... metros cuadrados, que importa la suma de ..... pesetas (en letra), y que representa un alza de ..... por 100 sobre el tipo señalado.

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 2 de marzo de 1983.—El Secretario general.—2.054-A.